

ACTA CLAUSTRO PROFESORES DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y CULTURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN

12 de septiembre de 2018

Siguiendo las directrices de orden nacional, en el presente documento consignamos nuestra visión respecto a los temas tratados en el claustro, cuyo objetivo principal es hacer aportes concretos al Plan Estratégico Institucional y al Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

Entendiendo que se trata de señalar problemas y formular orientaciones sobre cómo trabajar los asuntos de interés para la comunidad universitaria, decidimos apuntarle a proyecciones que surgen desde nuestras áreas de conocimiento para articularlas a un proyecto general. En esa medida exaltamos y valoramos la singularidad de nuestro departamento, cuyo carácter es claramente interdisciplinario, al contar con docentes de formaciones diversas dentro del área de las ciencias humanas y sociales, y cuyo trabajo se proyecta a través de asignaturas y cátedras que se ofrecen a diversos programas de pre y postgrado de la Sede.

Esto, consideramos, es una de nuestras claras fortalezas en términos de los enfoques que trabajamos y los temas que desarrollamos en nuestras salas de aula e investigaciones. Adicionalmente, pensamos que tal característica ha favorecido entre nosotros un ambiente de trabajo en general ameno, donde nuestras diferencias y conflictos no son desproporcionados y pueden resolverse de modo satisfactorio.

Somos un departamento que tiene como una de sus principales tareas contribuir a la formación estética -y en esa medida política- de los estudiantes. Nuestras iniciativas apuntan, desde diversas áreas y perspectivas teóricas, a favorecer la reflexión crítica de los estudiantes frente a su entorno sociocultural y a fortalecer una visión humanista en las distintas carreras que se benefician de los cursos que como departamento ofrecemos. En esa medida, y dada la importancia del papel que desempeñamos en la sede, notamos con preocupación la restricción de recursos para nuestra Facultad.

Concretamente, respecto al documento “ideas rectoras” y a nuestra perspectiva sobre los temas allí planteados, consideramos fundamental iniciar con una crítica al documento en sí. Los términos y conceptos a partir de los cuales está formulado, nos parecen tremendamente problemáticos por encerrar contradicciones y paradojas que evidencian la falta de articulación y coherencia entre las distintas instancias que pudieron haber participado en la elaboración del mismo. Adicionalmente notamos con preocupación, que no hay una perspectiva que nos permita jerarquizar ni establecer horizontes temporales o núcleos de intereses para las acciones derivadas de estos planes y proyectos.

Nos molesta que no haya una distancia crítica frente a conceptos como “transformación digital”, “formación de ciudadanos” o “economía sostenible”, por mencionar apenas algunos ejemplos. Esto encierra un problema profundo y es el poco espíritu crítico incluso frente a planes gubernamentales, como “formación para el posconflicto”. Al usar ese tipo de lenguaje de forma acrítica, pareciera que sus significados son autoevidentes y, en esa medida que para todos es claro de que se trata. Sabemos, por el contrario, que el uso de determinados lenguajes y conceptos no es nunca inocente, pues conlleva una carga de significados asociados a intereses que no son siempre transparentes.

Otro ejemplo relacionado con el uso del lenguaje, son las metáforas biológicas, a cuyo uso nos oponemos francamente, pues nos parecen peligrosas. Al hablar de ADN para referirse a la institución o de adaptación, para los cambios y transformaciones de la misma, se puede –sin querer- terminar respaldando posiciones biologicistas que muchas veces son aprovechadas por los intelectuales de extrema derecha para construir discursos “científicos” contra temas muy polémicos como el enfoque de género o la diversidad sexual.

Nuestro aporte en ese sentido es ser críticos frente a ese tipo de formulaciones, pues consideramos que se trata de un modelo que repite la formación del Estado (centralista y vertical), donde la retórica de la “voz de los otros” –en este caso de las distintas sedes de la Universidad-, no llega jamás a realizarse, pues no hay una experiencia empírica que respalde tales formulaciones. Se trata de modo general de documentos listos, copiados y pegados, llenos de enunciaciones contradictorias y tremendamente problemáticas. Por ejemplo:

En la página 11, encontramos una referencia a que la Universidad debe permanecer neutra frente a discusiones de temas como la explotación minera a cielo abierto. Esta posición no solo es contradictoria, sino que además atenta contra la vocación crítica de compromiso y reflexión que caracteriza a la universidad pública, en el entendido de que lo que allí está en juego es vetar la opinión respecto a un tema fundamental como la explotación de recursos naturales en país y los alcances que estas prácticas tienen entre las poblaciones implicadas y para el entorno en que se realizan.

En todo caso, coincidimos como claustro en que se trata de un documento mal elaborado al que se incorporaron algunos “guiños” de actualización, ya que parece “reciclar” de modo apresurado documentos previos. Es un documento donde se evidencia la ausencia de la diversidad de voces que componen las distintas sedes de la Universidad que son evocadas apenas de forma retórica.

Dicho esto, pasaremos a discutir los puntos en los que consideramos podemos aportar desde nuestros campos de acción y reflexión con recomendaciones y sugerencias que recogen las posiciones de los miembros del claustro.

Uno de los aspectos examinados fue el tema de las agendas de conocimiento que muchos muchos profesores consideraron como una experiencia exitosa que se desmontó y que se dice que se piensa retomar. En esa medida notamos la ausencia de un lineamiento respecto a cómo se implementaría esto nuevamente, para poder contribuir en esa dirección desde nuestras capacidades como departamento.

Actualmente, una parte importante de nuestra participación se da mediante las cátedras. Estas son una estrategia para extender la acción de nuestro departamento a otros programas de la Sede, que si bien tienen gran visibilidad e impacto -incluso en la ciudad-, también se caracterizan por ser cursos masivos, lo que complica el ejercicio docente. En esa medida, pensamos en la posibilidad de cursos más parecidos a lo que eran anteriormente los contextos, con un menor volumen de estudiantes, y que nos permitirían tener una incidencia más directa en la formación.

De igual manera, abogamos por una mayor presencia en las distintas sedes, que evidentemente se encuentran desatendidas, pues la Universidad no está funcionando como una Universidad Nacional propiamente dicha, sino que opera más bien bajo una lógica de sucursales, que son atendidas de forma muy dispar. Esto se evidencia también en la cantidad de trámites entre las sedes que no agilizan, sino que atropellan el buen funcionamiento académico. Por este motivo, hacemos una exhortación a la creación de una red de sedes que facilite verdaderamente el intercambio, la movilidad y la construcción colectiva de conocimiento. Sería un proyecto de redes de intercambio académico, cuya base es un activo que actualmente se encuentra desaprovechado por la UN.

En ese mismo sentido, solicitamos una implementación más eficiente de las plataformas informáticas, que responda a las actuales necesidades, integrando y unificando los diversos sistemas de información con los que cuenta la Universidad (HERMES, SIA, SARA, etc.), sin que ello implique la pérdida de autonomía por parte de las sedes, como ocurre actualmente. Es decir, ¿es posible conciliar un modelo centralizado en estas plataformas con estas demandas concretas de cada Sede?

En ese mismo sentido, consideramos necesario que se respete la autonomía de las sedes y se agilicen los procesos asociados a dichas plataformas y sistemas de información, mediante la optimización de los recursos existentes y la descentralización. Por ejemplo: evitar la duplicación de información y favorecer ambientes digitales más amables y eficientes. Consideramos absurdo concentrar toda la conectividad en una sola sede, pues actualmente, cuando se presenta algún problema o inconsistencia, solo se puede resolver desde Bogotá.

En el marco de la llamada “transformación digital”, manifestamos nuestra preocupación por lo que nos parece un afán de virtualizar la enseñanza. Lo que observamos es que muchas veces simplemente se trasladan modos verticales de docencia a las interacciones

virtuales, restándoles su potencia y su calidad. Para nosotros, la pregunta filosófica indicada para esta situación, sería: ¿Qué necesidad hay de lo presencial o de lo virtual?. La presencia virtual no niega ni tiene que reemplazar a la presencia real y viceversa. Sugerimos que se consideren seriamente las especificidades de los distintos campos y formas de producción del saber, para evitar caer en prácticas que busquen uniformizar y homogenizar la enseñanza y que respeten las vocaciones propias de ciertas áreas de conocimiento, que como la nuestra, valoran fuertemente el intercambio y el diálogo presencial.

Finalmente, respecto a este tema, manifestamos también nuestra preocupación frente a lo que nos parece una estrategia de marketing de las empresas que han hecho presencia en reuniones de la Universidad dedicadas a discutir eso que llaman “transformación digital” (Huawei y Amazon, por ejemplo). Pensamos que en lugar de apostarle a esa tecnolozación que está formulada como marketing, sería más consecuente con el sentido de la Universidad, integrar la participación en todos los niveles, optimizando las herramientas que ya poseemos y apostándole al uso de plataformas libres. Esto es, ir más allá de una tecnolozación *per se*, movida por las empresas del sector, y dimensionar las necesidades, posibilidades y expectativas disciplinares dentro de parámetros académicos y no comerciales

En esa misma vía, sugerimos que haya una política editorial general para toda la Universidad que favorezca la circulación del conocimiento mediante la implementación de plataformas libres y de disponibilización de las publicaciones en red y con *copyleft*. Se trata de acciones concretas que podrían contrarrestar la lógica perversa del actual modelo económico y con las cuales nos beneficiaríamos todos.

Respecto al tema de investigación, criticamos la tendencia a que sean las directrices de Colciencias las que nos regulen, diezmando la autonomía universitaria y perjudicando claramente las dinámicas y la producción de conocimiento, por condicionarlas a las lógicas del mercado, favoreciendo además un clima competitivo y desleal entre colegas y al interior de la misma institución.

Esto, porque la Universidad “premia” la consecución de recursos que está siempre amarrada a líneas estratégicas de financiación, desestimulando la participación y el diálogo con campos de conocimiento y temas que por más interesantes y pertinentes que sean, no tienen ninguna receptividad para ese “mercado de los proyectos”. Ocurre lo mismo con Cooperación Internacional, cuyos términos de referencia tienden a ser oportunistas y están desarticulados de lo que son los intereses académicos de una facultad y un departamento como los nuestros.

En ese mismo sentido, nos preocupa que en un mediano o largo plazo, no se puedan formular proyectos por PTA si no están en diálogo con aquello que se privilegia desde Colciencias. Esta dependencia de la Universidad de los lineamientos planteados por

Colciencias, para nosotros no representa ningún beneficio, pues conceptualiza y limita los recursos, que de por sí, ya son escasos.

De otra parte, discutimos la iniciativa que se viene adelantando en la sede y que en algún momento recibió el nombre de “año cero”. Si bien coincidimos en la necesidad de atender de forma adecuada las necesidades de los estudiantes en términos de formación y adquisición de herramientas que los formen como profesionales íntegros, el enfoque desde el que se viene haciendo, nos parece inadecuado. Esto, porque está formulado en términos de carencia o ausencia y en esa medida, desconoce los potenciales de los alumnos que ingresan a la Universidad, suponiendo que requieren algún tipo de “nivelación”, o que se “reparen sus deficiencias”. Si bien este ítem no está en el documento de discusión, su impacto y dimensión nos permite avizorar que es una de los temas donde nosotros podríamos aportar.

Nos parece más interesante y acorde con nuestra vocación humanista, permitir que los profesores entrenen una relación diferente con los estudiantes, valorizando sus saberes previos. La cuestión de fondo, según nos parece, es cómo asumir y enfrentar las condiciones reales de los estudiantes que llegan aquí. Esto, nos lleva a no pensar necesariamente en términos de competencias, buscando modelos para el diálogo que sean más amables con otros contextos, cuestionando la racionalidad que deja de lado otras formas y soportes de conocimiento que hacen parte de las singularidades regionales.

En ese sentido, la mayoría de nosotros estuvo de acuerdo en que sería interesante pensar en un ciclo básico durante el primer año de formación para el caso de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, siguiendo la propuesta que se formuló la reforma académica de 2008, pero que no llegó a ser implementada, aparentemente por falta de voluntad política (adjuntamos documento).

Esto, en cualquier caso sería diferente del “nivelatorio¹” de matemáticas y lengua materna con el que cuenta actualmente la Universidad; se trataría, por el contrario, de ofrecer unas coordenadas básicas y fundamentos teóricos interdisciplinarios que contextualicen a los estudiantes a su ingreso a la Universidad, sin que eso conlleve a una postura paternalista, sino que más bien, contribuya para una formación más sólida de nuestros estudiantes.

Esta propuesta de alguna forma también responde a la cuestión de cómo podría concretarse en la Universidad una idea de Nación que trascienda la retórica de la presencia nacional de la institución, para que cada sede y cada facultad, pueda responder

¹ Si se tratara de nivelar, esto habría que hacerlo antes del ingreso a la Universidad. Mencionamos a modo de ejemplo que en la Universidad de Antioquia, se ofrecen semilleros dirigidos a estudiantes de colegio de los grados de 10º y 11º, que funcionan como una especie de preuniversitario, donde se les dan elementos “introdutorios” en ciencias, lengua materna e ingenierías principalmente, garantizando de cierta forma que aquellos que ingresan tengan unos conocimientos básicos.

adecuadamente a las necesidades de su entorno más inmediato, comprometiéndose verdaderamente con la población que atiende y necesariamente con su región.

Respecto al tema de la deserción, criticamos que el matiz de la discusión esté dado en clave de una preocupación por que “no se dañen” los indicadores. Desde nuestra perspectiva el problema es más complejo y tiene que ver con que como Facultad, hemos identificado que somos una alternativa para entrar a la Universidad, un “escampadero”. Es decir, muchos de nuestros estudiantes no ingresan porque estén interesados en cursar nuestros programas, sino como forma de acceder a otros que tienen mayor demanda. En ese sentido, el tipo de examen de admisión es muy problemático, pues favorece este tipo de práctica. Esto, nos parece, está directamente relacionado con la deserción.

De otra parte, llamamos la atención sobre la caída dramática de estudiantes interesados en nuestros programas de posgrado. El contexto socioeconómico y político en Colombia no favorece que las personas estudien, se trata de una crisis generalizada.

Con relación al tema de la internacionalización, consideramos importante motivar a los estudiantes para que lo hagan y que dicha internacionalización no se limite a la presencia de profesores visitantes. Para esto, identificamos la necesidad de un mayor dominio de lenguas extranjeras, lo que implica reforzar el centro de idiomas y replantear su funcionamiento, ya que la formación de los estudiantes en este ámbito, está dada por profesores itinerantes. Proponemos que se conforme como una escuela de idiomas.

Sobre el Bienestar, consideramos que es importante no limitarnos a subsidiar para integrar a los estudiantes, sino buscar que se articulen apoyando actividades académicas, creando un entorno que evite el asistencialismo, pues este se presta a la corrupción. Proponemos redefinir el tema del bienestar, vinculándolo a lo académico.

De otra parte, solicitamos información clara y actualizada de lo que está sucediendo con la sede la paz (Valledupar).

Finalmente, reclamamos que haya una comunicación y articulación más directa de la sede con la ciudad (alcaldía, secretarías), en aras de favorecer un entorno más adecuado para la movilidad de la comunidad universitaria y que favorezca la seguridad en los alrededores del campus. Para nadie es un secreto que el entorno físico que nos cerca es hostil e inseguro, es urgente hacer algo al respecto. Solicitamos establecer un diálogo con las autoridades competentes para que se inicien intervenciones que protejan y favorezcan a la comunidad universitaria, particularmente a los peatones que son quienes más sufren las falencias en materia infraestructura urbana alrededor de la Universidad.

Adjuntamos lista de asistencia al claustro y el formulario de la encuesta PLEI 2030, pues allí también están consignadas algunas de las preocupaciones y perspectivas de nuestro departamento.